

## Discurso

8 de abril de 2025

# Empoderar a Europa: fortalecer la autonomía estratégica a través del euro digital

**Declaración introductoria de Piero Cipollone, miembro del Comité Ejecutivo del BCE, ante la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo**

Es un honor comparecer hoy aquí para continuar nuestro debate sobre el euro digital.

Existen poderosos argumentos a favor de un euro digital y, desde mi punto de vista, todos convergen en un principio fundamental: fortalecer la autonomía estratégica de Europa.

Hoy me gustaría analizar qué significa en la práctica la autonomía estratégica en los pagos cotidianos, centrándome tanto en la importancia del efectivo como en los beneficios de un euro digital.

Ante un entorno internacional menos predecible, ha llegado el momento de dar pasos concretos.

Los pagos minoristas son cada vez más digitales<sup>1</sup>. Los consumidores eligen crecientemente medios digitales para pagar en tiendas y compran cada vez más en Internet. Sin embargo, una parte significativa de esas operaciones está en manos de proveedores no europeos. En la actualidad, los ciudadanos de trece países de la zona del euro dependen exclusivamente de redes internacionales de tarjetas o de soluciones en teléfonos móviles para los pagos en tiendas físicas<sup>2</sup>. Las redes nacionales que existen dependen, a su vez, de fórmulas de *co-branding* o marca compartida con redes internacionales de tarjetas para efectuar pagos transfronterizos dentro de la zona del euro. En un futuro no muy lejano esto podría llevarnos a depender de otros medios de pago privados, como las *stablecoins* no europeas.

---

<sup>1</sup> BCE (2024), [Study on the payment attitudes of consumers in the euro area \(SPACE\)](#), diciembre.

<sup>2</sup> BCE (2025), [Report on card schemes and processors](#), febrero. Además, solo un reducido número de países europeos ofrece una opción de pago nacional para las compras en Internet.

La dependencia excesiva de proveedores no europeos socava nuestra resiliencia y compromete nuestra soberanía monetaria<sup>3</sup>. También pone de manifiesto la necesidad urgente de un euro digital. No actuar no solo nos expondría a importantes riesgos, sino que también nos privaría de una gran oportunidad.

## El papel fundamental del efectivo para asegurar la inclusión y la resiliencia financieras

Pese a la rápida digitalización de los pagos minoristas, el efectivo sigue siendo un elemento esencial del sistema financiero europeo y actualmente es nuestro único medio de pago soberano.

La persistente y elevada demanda de efectivo<sup>4</sup> pone de relieve la importancia de garantizar que siga siendo un medio de pago y un depósito de valor conveniente, seguro y universalmente aceptado.

El efectivo garantiza la inclusión financiera, pero también es clave para el mantenimiento de la resiliencia de nuestros sistemas de pago y de nuestras economías. En momentos de crisis, como ciberataques o apagones, el efectivo es una alternativa fiable. También lo hemos comprobado durante los desastres naturales que afectaron a partes de la zona del euro el último año.

En este contexto, el Eurosistema tiene el firme compromiso de asegurar que el efectivo continúe siendo un medio de pago ampliamente disponible y aceptado para todos en Europa. Hemos puesto en marcha una estrategia integral en materia de efectivo<sup>5</sup> y estamos rediseñando los billetes en euros para adaptarlos al futuro.

Asimismo, el BCE acoge con gran satisfacción la propuesta de reglamento relativo al curso legal de los billetes y monedas en euros. Como explicamos en nuestro Dictamen, el reglamento debería prohibir claramente la exclusión unilateral *ex ante* del efectivo por parte de comercios minoristas o proveedores de servicios. También debería asegurar que los Estados miembros exijan al sector bancario prestar servicios de efectivo esenciales tanto a particulares como a empresas, garantizando

---

<sup>3</sup> Según las estadísticas de pagos más recientes del BCE, en el primer semestre de 2024 las redes internacionales de tarjetas concentraban el 66 % de las operaciones iniciadas electrónicamente con tarjetas emitidas en la zona del euro (frente al 61 % en 2022).

<sup>4</sup> El valor total de los billetes en euros en circulación se sitúa actualmente justo por debajo de los 1,6 billones de euros. Y los billetes circulan rápidamente: en 2024, el valor de los billetes distribuidos por los bancos a sus clientes se situó en un nivel similar, algo por encima de 1,6 billones de euros.

<sup>5</sup> La [estrategia de efectivo del Eurosistema](#) tiene como objetivo asegurar la amplia disponibilidad y aceptación del efectivo como medio de pago y depósito de valor. Véase también BCE (2025), «[El BCE selecciona motivos para los futuros billetes en euros](#)», nota de prensa, 31 de enero.

un acceso amplio a las facilidades de retirada y depósito de efectivo en euros en toda la zona del euro<sup>6</sup>.

## La necesidad de reforzar la autonomía estratégica de Europa en materia de pagos digitales en un entorno geopolítico cambiante

Sin embargo, también debemos garantizar que los europeos dispongan de un medio de pago digital seguro y fiable que complemente al efectivo y extienda sus importantes beneficios a la esfera digital. La creciente preferencia por los pagos digitales implica que la aceptación y disponibilidad del efectivo ya no son suficientes para cubrir un número cada vez mayor de casos de uso. Por ejemplo, el comercio electrónico representa más de un tercio de nuestras operaciones minoristas, pero el efectivo no puede utilizarse en Internet y, en general, no es posible pagar utilizando un servicio de pago europeo<sup>7</sup>, lo que nos hace depender de sistemas de pago no europeos. Se trata de una debilidad estructural que debemos abordar.

Europa no puede permitirse depender excesivamente de soluciones de pago no europeas. Esto nos deja a merced de la generosidad de terceros en un contexto de elevada tensión geopolítica. La urgencia de preservar nuestra autonomía en defensa y energía es ya incuestionable. Pero asegurar la autonomía en servicios esenciales como los pagos cotidianos es igualmente urgente. Sin ella somos vulnerables a las amenazas geopolíticas y corremos el riesgo de perder nuestra soberanía monetaria. Los acontecimientos internacionales recientes ponen de relieve estos riesgos.

Mientras tanto, nuestra dependencia de proveedores de servicios de pago no europeos debilita nuestro potencial económico y capacidad de competir. Debido a la fragmentación del mercado de pagos, los proveedores de servicios de pago europeos suelen carecer del tamaño necesario para ofrecer sus servicios en toda la UE. Esto favorece a los proveedores no europeos, que pueden ofrecer sus servicios a escala europea, e incluso internacional.

Nuestra estructura de mercado fragmentada también conlleva un alto coste. Pero no tiene por qué ser así, tenemos el poder de decidir cómo debería ser un mercado de pagos unificado.

---

<sup>6</sup> Este enfoque garantiza la seguridad jurídica de los pagos en persona y se ajusta a lo establecido en el proyecto de reglamento sobre el euro digital. Véanse la [Propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al curso legal de los billetes y monedas en euros](#), Comisión Europea, COM(2023) 364 final, 28 de junio de 2023, y el [Dictamen del Banco Central Europeo, de 13 de octubre de 2023, sobre una propuesta de reglamento relativo al curso legal de los billetes y monedas en euros \(CON/2023/31\)](#).

<sup>7</sup> BCE (2024), op. cit.

Los datos muestran que las redes nacionales de tarjetas están perdiendo cuota de mercado en toda Europa<sup>8</sup>, mientras que los esquemas internacionales cobran comisiones elevadas a los bancos y a los comercios europeos.<sup>9</sup>

Y la creciente popularidad de carteras digitales como PayPal o Apple Pay está exponiendo a los bancos europeos a pérdidas adicionales de comisiones y datos.

Más recientemente, las medidas adoptadas por el nuevo gobierno de Estados Unidos para promover criptoactivos y *stablecoins* respaldadas por dólares estadounidenses generan preocupación por la estabilidad financiera y la autonomía estratégica de Europa. Esto podría dar lugar no solo a nuevas pérdidas de comisiones y datos, sino también al traslado de depósitos en euros a Estados Unidos y a un fortalecimiento aún mayor del papel del dólar en los pagos transfronterizos. Al mismo tiempo, las empresas privadas están cada vez más abiertas a aceptar *stablecoins* en los pagos de sus clientes, lo que podría tener implicaciones de gran alcance para la soberanía monetaria<sup>10</sup>.

Ante estos retos, necesitamos una alianza público-privada para preservar nuestra soberanía. El euro digital, como medio de pago europeo soberano basado en la legislación de la UE, sería la piedra angular de esa colaboración.

Garantizaría que la zona del euro mantenga el control sobre su futuro financiero. Al ofrecer una opción de pago digital segura y universalmente aceptada que sería adecuada para todos los casos de uso —y, lo que es más importante, sujeta a la gobernanza europea—, reduciría nuestra dependencia de proveedores no europeos. Limitaría, además, la posibilidad de que las *stablecoins* en moneda extranjera se conviertan en un medio de cambio común dentro de la zona del euro<sup>11</sup>.

El euro digital ofrecería a los consumidores europeos una opción de pago digital sencilla y segura, gratuita para uso básico, que cubriría todas sus necesidades de pago en cualquier punto de la zona del euro, garantizando al mismo tiempo su privacidad<sup>12</sup>. También protegería a los comercios

<sup>8</sup> BCE (2025), [Report on card schemes and processors](#), febrero.

<sup>9</sup> Eurocommerce (2024), [EU businesses' competitiveness impacted by current cards payments landscape – a call for urgent action](#), documento de posición, 8 de julio.

<sup>10</sup> Por ejemplo, PayPal ha anunciado planes para ofrecer su propia *stablecoin* —PayPal USD (PYUSD)— como opción de pago a más de 20 millones de pequeños y medianos comercios antes de finales de 2025. Con este servicio, los comercios podrán pagar fácilmente a sus proveedores utilizando una nueva función de liquidación de facturas en PYUSD. En lugar de pagar a través de las redes bancarias tradicionales, las empresas podrán enviar PYUSD de forma inmediata sin necesidad de intermediarios. PYUSD puede utilizarse en cualquier lugar en el que se acepte PayPal, incluidos millones de comercios de todo el mundo. En consecuencia, es ya una opción de pago en plataformas de comercio electrónico y terminales de punto de venta que permite a los comercios aceptar pagos de clientes.

<sup>11</sup> Ver también Lane, P.R. (2025), «[The digital euro: maintaining the autonomy of the monetary system](#)», discurso pronunciado en la University College Cork Economics Society Conference 2025, Cork, 20 de marzo.

<sup>12</sup> La modalidad *offline* permitiría utilizar el euro digital incluso con mala conexión a Internet o sin ella. Antes de efectuar un pago, el usuario tendría que cargar su cuenta de pago en euros digitales *offline* y los fondos se almacenarían localmente en su dispositivo. El pago se realizaría sin la participación de terceros. Para más información sobre privacidad, véase Daman, M.G.A. (2024), «[Making the digital euro truly private](#)», *El blog del BCE*, BCE, 13 de junio.

europeos de las comisiones excesivas impuestas por las redes internacionales de tarjetas y les situaría en una posición más fuerte para negociar estas comisiones<sup>13</sup>.

Además, el euro digital podría utilizarse sin conexión a Internet, lo que aumentaría la resiliencia de nuestros pagos cotidianos, ya que tanto los consumidores como los comercios podrían seguir utilizando el euro digital sin conexión.

Y, lo que es importante, el euro digital permitiría a los proveedores de servicios de pago europeos operar nuevamente de forma autónoma<sup>14</sup>. El euro digital no competiría con iniciativas privadas. Por el contrario, aprovecharía las sinergias y permitiría a las iniciativas privadas expandirse más fácilmente a toda la UE, lo que ayudaría a superar los obstáculos que han llevado a la fragmentación actual.

Un ejemplo de estas sinergias es ofrecer una solución integrada que permita a las iniciativas privadas prestar servicios en toda la zona del euro y cubrir eficazmente todos los casos de uso gracias a los estándares comunes del euro digital.

Con ello, los ciudadanos no tendrían que buscar soluciones de pago alternativas fuera de Europa. Los bancos europeos podrían retener a sus clientes y recibir una compensación adecuada por sus servicios.

El entorno de los pagos está cambiando rápidamente, por lo que es crucial avanzar ya en la legislación sobre el euro digital.

Las consecuencias de la inacción son cada vez más evidentes: podría traducirse en una pérdida de control sobre nuestra infraestructura financiera, en una mayor dependencia de los sistemas no europeos y en posibles perturbaciones en nuestros sistemas bancarios y de crédito. Retrasar el euro digital ralentizaría nuestra respuesta colectiva público-privada a estos riesgos. Los europeos confían

---

<sup>13</sup> Como ocurre actualmente con otros sistemas de pago, los proveedores de servicios de pago que distribuyeron el euro digital podrían cobrar a los comercios por estos servicios. La fijación de precios para comercios y proveedores de servicios de pago estaría sujeta a un límite máximo, como propone la Comisión Europea en su propuesta legislativa sobre el euro digital. Al igual que para la producción y emisión de los billetes, el Eurosistema asumiría los costes de establecer el esquema y la infraestructura del euro digital.

<sup>14</sup> Existen varios ejemplos de iniciativas de mercado cuyo objetivo es ofrecer soluciones paneuropeas. Por ejemplo, 14 bancos de Alemania, Bélgica, Francia, Luxemburgo y Países Bajos están tratando de introducir una nueva marca, Wero, como parte de la Iniciativa de Pagos Europea (EPI). Wero ofrece actualmente soluciones de pago para casos de uso como pagos entre particulares y en Internet (siempre que sea aceptada). Aunque se trata de un avance, Wero tiene aún un alcance limitado en la UE y no tiene previsto expandirse a los pagos en el punto de venta sin contacto (NFC). Paralelamente, se ha creado EuroPa, la Alianza Europea de Pagos, en la que Bancomat, Bizum y MB WAY han comenzado a desarrollar su servicio para que los usuarios de Andorra, España, Italia y Portugal puedan enviar y recibir dinero de forma instantánea por móvil. Si bien la interoperabilidad entre los sistemas de pago nacionales tiene el potencial de conectar sistemas de pago separados, para lograr una experiencia de pago verdaderamente fluida e integrada es necesario superar importantes retos técnicos, regulatorios y de experiencia de usuario, especialmente en relación con varios casos de uso, como el punto de venta y el comercio electrónico. Estas iniciativas privadas europeas podrían aprovechar los estándares abiertos y el estatus de moneda de curso legal del euro digital para expandirse a nuevos países y abordar nuevos casos de uso de forma más rentable.

en nosotros para no dejar pasar la oportunidad de que Europa impulse el cambio en lugar de ser un mero espectador.

## El proyecto del euro digital avanza conforme a lo previsto

Me centraré ahora en el progreso técnico de nuestro proyecto.

El marco jurídico es crucial para configurar el funcionamiento del euro digital, incluido su estatus de moneda de curso legal y la protección de la privacidad. De forma paralela, el proyecto del euro digital avanza según lo previsto y nos acercamos al final de la fase de preparación<sup>15</sup>.

Junto con los participantes en el mercado, estamos elaborando las normas de funcionamiento del euro digital: un conjunto único de reglas, estándares y procedimientos para los pagos en euros digitales<sup>16</sup>. Ustedes han preguntado anteriormente por los beneficios que tendría un euro digital para el sector privado. Estas normas de funcionamiento permitirán a los proveedores de servicios de pago europeos ampliar sus servicios a toda la zona del euro aprovechando los estándares abiertos y el estatus de curso legal del euro digital. En cuanto los colegisladores aprueben la legislación, estas normas podrán ultimarse y los participantes en el mercado podrán utilizarlas, incluso antes de la posible emisión de un euro digital<sup>17</sup>, lo que adelantaría las ventajas tanto para los comercios como para los consumidores. Esta semana publicaremos una actualización de los últimos avances en la elaboración de las normas de funcionamiento.

Es fundamental que el euro digital garantice la estabilidad del sistema financiero: hemos escuchado sus preocupaciones a este respecto y se trata de una de nuestras prioridades principales. Como mencioné en mi última comparecencia, estamos desarrollando una metodología que establece una base analítica sólida para determinar el límite máximo de las tenencias en euros digitales<sup>18</sup>. Esta

<sup>15</sup> BCE (2024), [Progress on the preparation phase of a digital euro — Second progress Report](#), 2 de diciembre.

<sup>16</sup> El Eurosystemo creó un Grupo de Trabajo sobre el Esquema del euro digital para recabar las aportaciones del sector financiero, consumidores y comercios. El Grupo está compuesto por 22 expertos de los sectores público y privado con experiencia en finanzas y pagos. Véase BCE (2023), «[Members of the Rulebook Development Group](#)», 15 de febrero. Para más información, véase la carta enviada por Piero Cipollone a Aurore Lalucq, presidenta de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo, sobre los [últimos avances del Grupo de Trabajo sobre Normas de Funcionamiento del euro digital](#), 5 de septiembre de 2024.

<sup>17</sup> Las normas de funcionamiento del euro digital exigirían el uso de estándares comunes en toda la zona del euro. Los estándares de aceptación del euro digital estarían disponibles para su libre reutilización por entidades privadas, que podrán desarrollar sus servicios sobre esa base. Esto ayudará a los proveedores privados a lograr la aceptación en toda Europa a nivel técnico, lo que se traduciría en eficiencias de costes y una mayor integración del mercado de pagos europeo. La expansión tanto de su alcance geográfico como de su cartera de productos les facilitaría, a su vez, competir a escala internacional. Aunque la aceptación técnica estaría garantizada, los acuerdos comerciales seguirían siendo necesarios.

<sup>18</sup> El BCE ha estado trabajando con expertos de los bancos centrales nacionales y de las autoridades nacionales competentes en el desarrollo de una metodología global para calibrar el límite de tenencia del euro digital. En la sesión técnica sobre un euro digital, celebrada el 16 de julio de 2024, las asociaciones pertenecientes al Consejo de Pagos Minoristas en Euros expusieron sus opiniones sobre los factores que influyen en esta calibración, que se incorporaron al proceso de desarrollo. Véase BCE (2024), «[Preliminary methodology for calibrating holding limits](#)» 10 de diciembre.

metodología se basa en los tres pilares indicados en el proyecto legislativo: facilidad de uso, política monetaria y estabilidad financiera. Estamos trabajando sobre la base de los comentarios recibidos de todos los actores del mercado y esperamos publicar los resultados en verano. Las conclusiones preliminares ya indican que el uso del euro digital para los pagos cotidianos no perjudicará la estabilidad financiera, la supervisión bancaria ni la política monetaria.

Este esfuerzo público-privado para recuperar nuestra autonomía en el ámbito de los pagos minoristas tendrá más probabilidades de éxito si fomenta también la innovación, como algunos de ustedes han señalado anteriormente. Por tanto, el pasado octubre publicamos una convocatoria de expresiones de interés para cooperaciones de innovación para el euro digital<sup>19</sup>. El objetivo principal es experimentar con pagos condicionales y otros casos de uso innovadores. Por ejemplo, estamos estudiando la posibilidad de permitir que los usuarios condicione su pago a la prestación efectiva de un servicio determinado, evitando así procedimientos de reembolso largos e inciertos.

Hemos observado un gran interés por parte de diversos sectores del mercado, con unos 100 solicitantes que desean seguir experimentando con nuevos casos de uso y soluciones tecnológicas<sup>20</sup>. En última instancia, estas cooperaciones de innovación beneficiarán a todos los proveedores y usuarios del euro digital. Los proveedores podrán ampliar sus bases de clientes e ingresos, mientras que los usuarios se beneficiarán de opciones de pago innovadoras.

Además, los trabajos técnicos sobre privacidad, modalidad *offline* y resiliencia operativa avanzan según lo previsto. También estamos inmersos en el proceso de contratación para establecer acuerdos marco con posibles futuros proveedores de servicios para el desarrollo del euro digital<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> BCE (2024), «[Call for expressions of interest in innovation partnerships for the digital euro](#)», *MIP News*, 31 de octubre.

<sup>20</sup> Los solicitantes incluían 25 empresas emergentes, 18 empresas de TI, otros 10 proveedores de servicios de pago, 9 universidades y 5 bancos. Algunos ejemplos de nuevos casos de uso son: i) el transporte suburbano utilizando un teléfono inteligente como dispositivo de comprobación de entrada/salida y permitiendo el reembolso condicional si se retrasa un servicio; y ii) aplicar el derecho de los consumidores para darse de baja de las suscripciones, un proceso que actualmente no siempre es transparente.

<sup>21</sup> En 2024 iniciamos el proceso de selección de posibles proveedores. Hemos publicado convocatorias de solicitudes para establecer acuerdos marco para cinco componentes del euro digital que se espera que sean operados por proveedores externos al Eurosistema: i) la búsqueda de alias; ii) el intercambio seguro de datos de pago; iii) la gestión de fraudes y riesgos; iv) el componente *offline*; y v) una aplicación de euro digital y el correspondiente kit de desarrollo de *software*. Otros componentes, como la liquidación de pagos, se desarrollarán internamente en el Eurosistema. Para más información, véase la carta de Piero Cipollone a Irene Tinagli, presidenta de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo, titulada «[Update on work of digital euro Rulebook Development Group and start of selection procedure for potential digital euro providers](#)», 3 de enero de 2024.

Por último, estamos llevando a cabo un estudio de mercado exhaustivo para obtener información útil sobre las preferencias de los usuarios y asegurar que el euro digital ofrezca beneficios claros<sup>22</sup>. Estas cuestiones también se tratan en la reciente resolución del Parlamento Europeo sobre el Informe Anual del BCE<sup>23</sup>.

## Conclusión

Permítanme concluir.

El momento de actuar es ahora. Si queremos aumentar nuestra resiliencia frente a posibles perturbaciones y revertir nuestra creciente dependencia de empresas no europeas, es urgente acelerar la aprobación tanto del reglamento sobre el euro digital como del reglamento sobre el curso legal del efectivo.

Hemos puesto de relieve la importancia de la autonomía estratégica de Europa desde el inicio del proyecto del euro digital<sup>24</sup>. La buena noticia es que tanto los colegisladores como el BCE han trabajado intensamente en esta cuestión en los últimos años.

Se trata de un proyecto común público-privado a escala europea y, en su función de colegisladores, los miembros de esta Comisión tienen un papel fundamental para hacerlo realidad. Ha llegado el momento de hacer realidad la autonomía estratégica de Europa en el ámbito clave de los pagos.

Para que el euro digital tenga éxito, necesitamos una legislación sólida y orientada al futuro. El BCE está a su disposición para prestarles apoyo técnico a medida que avancen sus deliberaciones y, por supuesto, seguiremos informándoles de los progresos que estamos realizando.

En un mundo en rápida transformación, demostremos a todos los europeos que respondemos a los retos a los que nos enfrentamos, protegemos nuestra moneda y garantizamos su libertad para pagar como elijan.

Gracias por su atención.

---

<sup>22</sup> El BCE ha contratado a un proveedor especializado para llevar a cabo un estudio de mercado exhaustivo entre los usuarios, que comenzó en septiembre de 2024. El objetivo es obtener información práctica sobre las preferencias de los usuarios para añadir valor a la propuesta sobre el euro digital. Algunos de los principales ámbitos de interés son: i) un análisis general de segmentación de la población en general para identificar quiénes utilizarían un euro digital y lo que necesitarían; ii) las preferencias de los usuarios sobre el importe máximo permitido, que servirán de base para el trabajo técnico sobre la metodología para calibrar el límite de tenencias; y iii) estudios exhaustivos realizados con grupos vulnerables y pequeños comerciantes. Las metodologías empleadas incluyen encuestas, grupos temáticos, entrevistas entre pares y una comunidad en línea para consultar rápidamente a los usuarios. Se espera que los resultados del estudio se publiquen a mediados de 2025.

<sup>23</sup> Parlamento Europeo (2025), [REPORT on European Central Bank – annual report 2024](#), 22 de enero.

<sup>24</sup> BCE (2020), [Report on a digital euro](#), octubre.